

Para el servicio público urbano

## Modernos camiones eléctricos podrían circular en Nayarit

"Estos vehículos, cien por ciento mexicanos, reflejan un esfuerzo de coordinación, un esfuerzo con otro tipo de empresas nacionales", destacó el gobernador Navarro Taruk, que significa "correcaminos" en lengua yaqui, simboliza la agilidad, resistencia y adaptabilidad de esta ave del desierto

**Redacción**

Taruk, el primer y único autobús eléctrico mexicano, desarrollado por MegaFlux —

empresa 100% nacional—, fue presentado en Tepic, Nayarit, en un evento encabezado por autoridades y representantes del sector industrial. Este acto consolida

el compromiso de MegaFlux con la innovación tecnológica, la sostenibilidad y el desarrollo de la industria nacional.

PÁGINA 3A



General José María Ferreira, gobernador provisional de Nayarit

## Se crea el 1 de mayo de 1917 Cumple el joven Nayarit 108 años

Jorge Enrique González

Es el 1 de mayo de 1917, en el Teatro Calderón de Tepic (más adelante cine Amado Nervo y ahora tienda de electrodomésticos y motocicletas). El gobernador provisional Jesús María Ferreira se reúne con autoridades municipales, mandos militares y vecinos para firmar el acta que extingue el Territorio de Tepic y crea el Estado Libre y Soberano de Nayarit. Con ese acto se materializa lo dispuesto en los artículos 43 y 47 de la nueva Constitución mexicana, en vigor desde ese día. Nayarit ingresa a la federación con derechos plenos después de treinta y tres años de administración directa desde la capital.

Durante el siglo XIX la región formó parte del séptimo cantón de Jalisco, con cabecera en Tepic. La lejanía del gobierno jalisciense y la escasa presencia de instituciones estatales alimentaron tensiones sociales y políticas (Meyer, 1997, p. 134). En la década de 1860 el caudillo Manuel Lozada encabezó una rebelión agraria que desafió a liberales y conservadores; su derrota en 1873 convenció al gobierno federal de mantener la zona bajo vigilancia militar (Meyer, 1969, p. 556).

PÁGINA 7A

## Inicia juicio por transa de Roy Rubio; sigue prófugo

Un millón 250 mil pesos que debieron destinarse a capacitación de servidores públicos, fueron desviados a cuentas de 12 funcionarios de la ASEN

Oscar Verdín Camacho / *relatosnayarit*

Aunque prófugo desde hace meses, este miércoles 30 inició un juicio oral por probable mal uso de recursos públicos por un monto de un millón 250 mil pesos que tiene como personaje central a Roy Rubio Salazar, ex titular de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit (ASEN).

PÁGINA 4A

## Protección a las víctimas indirectas Castigo severo a feminicidas que actúen frente a familiares

El Congreso de Nayarit ha aprobado reformas al Código Penal para endurecer las penas por feminicidio, especialmente cuando el delito se comete en presencia de hijos o familiares. La medida busca proteger a las víctimas y garantizar la reparación integral del daño

**Redacción**

Las y los diputados integrantes de la Trigesima Cuarta Legislatura, en Sesión Pública Ordinaria, aprobaron el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones del artículo 361 Ter del Código Penal para el Estado de Nayarit, en materia de Agravante y Reparación Integral del Daño en el delito de feminicidio.

PÁGINA 3A

Tradición nayarita

## Artesanía, gastronomía y folclor de La Yesca llega a Tepic

El Gobierno del Estado y la Secretaría de Turismo de Nayarit invitan al Encuentro de Colores y Sabores, un festival que celebra la identidad cultural de los municipios nayaritas. La Yesca será el protagonista de esta fiesta el 3 de mayo, con música, danza, artesanía y gastronomía



**Redacción**

La cultura y gastronomía de La Yesca llegará a la capital nayarita este viernes

3 de mayo, como parte del Encuentro de Colores y Sabores de Nayarit, una iniciativa impulsada por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría

de Turismo, que busca resaltar las tradiciones, artesanías y gastronomía de los pueblos nayaritas.

PÁGINA 3A

## Con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo Lidera Nayarit proyectos de movilidad sustentable

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero encabezó la presentación del proyecto, que busca transformar el transporte público en Tepic y Bahía de Banderas, garantizando la movilidad como un derecho humano

Redacción

PÁGINA 3A

## NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. Taruk, el correcaminos nacional. Guillermo Aguirre. MONITOR POLÍTICO. El federalismo fiscal y participaciones federales en 2024. Julio Casillas Barajas. Tianguis turístico Tijuana San Diego. Juan Alonso Romero.

PÁGINAS 2 Y 4A

## Letras del director

Jorge Enrique González

### Aniversario

Hace ocho años, el 1 de mayo, fui dramaturgo por primera y única ocasión. No hablaré de las debilidades del guión, que son muchas y pese a mi masoquismo no es grato hacerlo públicamente. Lo que debo decir es que fue una obra digna de verse, con docientos actores y bailarines en escena, directores, diseñadores sonoros, iluminadores y tramoyistas. Quizá mi único mérito en esa escenificación fue el éxito de mi convocatoria, a la que respondieron profesionales de sus respectivas áreas y artistas que tenían décadas sin trabajar juntos por las chipas que en algún momento incendiaron sus mutuos egos gigantes.

Así celebramos los primeros 100 años del inicio formal de la vida institucional de esta tierra santa, tierra del Señor. Tuvimos el apoyo total de la legislatura local de ese momento. Contamos con el entusiasmo de Sergio Eugenio García Pérez, poeta del cuerpo, coreógrafo y su profesional bailarín. La entrega de directores de teatro, actores, músicos, sonidistas, cantantes, directores de coros, coristas, vestuaristas y otros cuyo trabajo especializado escapa a mi memoria.

Tuvimos pocas semanas para memorizar los diálogos y ensayar.

PÁGINA 2A





Para el servicio público urbano

## Modernos camiones eléctricos podrían circular en Nayarit

"Estos vehículos, cien por ciento mexicanos, reflejan un esfuerzo de coordinación, un esfuerzo con otro tipo de empresas nacionales", destacó el gobernador Navarro

Redacción

Taruk, el primer y único autobús eléctrico mexicano, desarrollado por MegaFlux —empresa 100% nacional—, fue presentado en Tepec, Nayarit, en un evento encabezado por autoridades y representantes del sector industrial. Este acto consolida el compromiso de MegaFlux con la innovación tecnológica, la sostenibilidad y el desarrollo de la industria nacional.

En el evento estuvieron presentes: el Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit; el Ing. César Octavio Lara Fonseca, Secretario de Economía del Estado de Nayarit; la Lic. Sistieli Karime Buhaya Lora, Titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de Nayarit; el Mtro. Alberto Uribe Camacho, Coordinador del Corredor del Bienestar del Pacífico y Director de Contenido Nacional y Fomento al Sector Energético; el Lic. Roberto Gottfried Blackmore, Director General de MegaFlux; el Lic. Arango Gómez Sierra, Presidente Ejecutivo de DINA Camiones y el Mtro. José Luis Esqueda Director del Museo Interactivo de Ciencias e Innovación de Nayarit.

Taruk, que significa "correcaminos" en lengua yaqui, simboliza la agilidad, resistencia y adaptabilidad de esta ave del desierto. Este vehículo ha sido diseñado y fabricado específicamente para el entorno urbano mexicano, con ingeniería y soporte completamente nacionales.

Con capacidad para 60 pasajeros, Taruk es ideal para operar en zonas metropolitanas, periferias y ciudades medias del país. Su diseño está optimizado para las condiciones de tránsito urbano en México, garantizando eficiencia energética, maniobrabilidad y

alto rendimiento. Este vehículo es un producto de innovación mexicana, desarrollado por MegaFlux, una empresa 100% nacional.

Este vehículo es un producto de innovación mexicana, desarrollado por MegaFlux, una empresa 100% nacional.

Este vehículo es un producto de innovación mexicana, desarrollado por MegaFlux, una empresa 100% nacional.

Este vehículo es un producto de innovación mexicana, desarrollado por MegaFlux, una empresa 100% nacional.

Este vehículo es un producto de innovación mexicana, desarrollado por MegaFlux, una empresa 100% nacional.

Este vehículo es un producto de innovación mexicana, desarrollado por MegaFlux, una empresa 100% nacional.

Este vehículo es un producto de innovación mexicana, desarrollado por MegaFlux, una empresa 100% nacional.

Este vehículo es un producto de innovación mexicana, desarrollado por MegaFlux, una empresa 100% nacional.

Este vehículo es un producto de innovación mexicana, desarrollado por MegaFlux, una empresa 100% nacional.

Este vehículo es un producto de innovación mexicana, desarrollado por MegaFlux, una empresa 100% nacional.

Este vehículo es un producto de innovación mexicana, desarrollado por MegaFlux, una empresa 100% nacional.

Este vehículo es un producto de innovación mexicana, desarrollado por MegaFlux, una empresa 100% nacional.

ceros emisiones contaminantes. La fabricación local de Taruk permite ofrecer un servicio técnico más eficiente y rápido, al tiempo que impulsa la economía nacional mediante la generación de empleos calificados y el fortalecimiento de la cadena de valor mexicana. Además, representa una apuesta firme por la movilidad sostenible y la mitigación del cambio climático, al mejorar la calidad del aire en las ciudades.

Durante el evento de presentación del autobús celebrado en el Museo de la Ciencia y la Tecnología en la capital de Nayarit, el Gobernador Constitucional del estado, el Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero destacó:

"Estos vehículos, cien por ciento mexicanos, reflejan un esfuerzo de coordinación, un esfuerzo con otro tipo de empresas nacionales, pero que van en el sentido de defender también en el campo de investigación, y en este caso de la comunidad. Lo que tenemos que hacer es sumarnos al esfuerzo del trabajo de la presidenta e investigadora, Claudia Sheinbaum".

Roberto Gottfried, director general de MegaFlux, subrayó:

"Hoy estudiamos para solucionar los grandes problemas de nuestra sociedad, [...] y ese es el motor que impulsa a MegaFlux, juntamos un grupo de personas altamente capacitadas. Soñamos que podríamos solucionar con nuestros medios, un problema tan grande como lo es mover personas de forma sostenible, con tecnología propia, rompiendo dependencias de tipo internacional y poniendo nuestro granito de arena [a favor del medio ambiente]."

La certificación "Hecho en México" valida que el diseño, ensamblaje y manufactura de Taruk son de origen nacional.

Este proyecto es resultado de una colaboración entre MegaFlux y DINA, marcando un avance clave hacia la autonomía tecnológica y la movilidad sustentable, sin dejar de lado la colaboración global.

Entre los principales beneficios que Taruk ofrece a operadores y gobiernos se encuentran:

Pagos en pesos mexicanos, evitando la exposición al tipo de cambio.

Refacciones y soporte técnico local, con mayor rapidez y eficiencia.

Activación de una cadena de valor nacional, con generación de empleos calificados.

A su vez Arango Gómez Sierra, Presidente Ejecutivo de DINA Camiones dijo que:

"La participación de DINA en este proyecto, nos da mucho honor y mucho orgullo porque es una prueba fehaciente de un autobús hecho por ingenieros mexicanos, y que si se puede lograr un producto de calidad. Estamos profundamente comprometidos con nuestro país y con el Plan México, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum."

Este autobús de cero emisiones ya ha sido probado con éxito en la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) de la Ciudad de México y continuará con pruebas en distintas entidades del país.

Taruk genera cinco veces más valor y ocho veces más empleos en México que un autobús importado. Además, al estar fabricado en México:

Su costo es en pesos, eliminando riesgos por tipo de cambio.

Las refacciones y soporte técnico se encuentran de manera local y rápida.

Se activa una cadena de valor nacional, fortaleciendo a proveedores y generando empleos calificados.

Tradición nayarita

## Artesanía, gastronomía y folclor de La Yesca llega a Tepec

El Gobierno del Estado y la Secretaría de Turismo de Nayarit invitan al Encuentro de Colores y Sabores, un festival que celebra la identidad cultural de los municipios nayaritas. La Yesca será el protagonista de esta fiesta el 3 de mayo, con música, danza, artesanía y gastronomía

Redacción

La cultura y gastronomía de La Yesca llegará a la capital nayarita este viernes 3 de mayo, como parte del Encuentro de Colores y Sabores de Nayarit, una iniciativa impulsada por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Turismo, que busca resaltar las tradiciones, artesanías y gastronomía de los pueblos nayaritas.

De 5:00 de la tarde a 10:00 de la noche, los tepiqueños y visitantes podrán disfrutar en

el ex Convento de la Cruz, de un recorrido por la riqueza cultural de este municipio enclavado en la sierra, a través de presentaciones artísticas, exhibiciones artesanales y una amplia muestra de sabores típicos.

El programa artístico contará con la participación del Ballet Folclórico Cuatlin de Tepec, la Danza Prehispánica Quetzalcóatl de Ixtlán del Río así como la presentación de El Florero de Soga con charros de Huajimic y la Escaramuza Nueva Generación de Pucame de Camotlán.

Alas 7:00 p.m., subirán al escenario Leyenda Musical, el grupo Danza Nayarit y el Ballet Folclórico Danzares, llevando el ritmo y color de la danza tradicional a todos los presentes.

Entre los productos típicos que se podrán degustar destacan delicias como carne seca de res, gorditas de cuajada, quesos artesanales, cajeta de mango, piloncillo y pan de plátano entre muchos otros. También habrá una muestra artesanal con pulseras huicholes, escapularios y piezas únicas elaboradas con madera, pino y materiales locales.

La gastronomía tradicional tendrá un lugar central en esta celebración con tamales en mole rojo, pozole, cuachala, taos dorados de camarón, empanadas, fresas con crema y una variedad de aguas frescas, entre otras especialidades.

Con esta jornada cultural, el estado de Nayarit reafirma su compromiso con la difusión de su riqueza patrimonial, convirtiendo a la sede la Secretaría de Turismo en un punto de encuentro para el orgullo, la identidad y la convivencia.

Con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo

# Lidera Nayarit proyectos de movilidad sustentable

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero encabezó la presentación del proyecto, que busca transformar el transporte público en Tepec y Bahía de Banderas, garantizando la movilidad como un derecho humano

Redacción

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero encabezó una reunión en el municipio de Bahía de Banderas donde se presentó el Estudio de Movilidad Sustentable, gestionado ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Nayarit se distingue como uno de los dos estados del país seleccionados para este proyecto, que busca revolucionar el transporte público en Tepec y Bahía de Banderas.

Este estudio, que se elaboró durante ocho meses, propone mejorar la infraestructura vial, reducir los tiempos de traslado y garantizar la movilidad como un derecho humano. "Este diagnóstico servirá como base para abrir mesas de diálogo con transportistas, usuarios y distintos sectores sociales, a fin de construir un sistema de movilidad más justo, eficiente y sustentable", afirmó el gobernador Navarro.



El objetivo es hacer de Nayarit un estado modelo en bienestar social e innovación, en concordancia con el compromiso del gobernador Navarro Quintero. La iniciativa busca no sólo modernizar el transporte público, sino también promover un desarrollo urbano más sostenible y equitativo.

La implementación de este proyecto podría significar una mejora significativa en la calidad de vida de los habitantes de Tepec y Bahía de Banderas, al facilitar el acceso a servicios y oportunidades a través de un sistema de transporte público eficiente y amigable con el medio ambiente.



Protección a las víctimas indirectas

## Castigo severo a feminicidas que actúen frente a familiares

El Congreso de Nayarit ha aprobado reformas al Código Penal para endurecer las penas por feminicidio, especialmente cuando el delito se comete en presencia de hijos o familiares. La medida busca proteger a las víctimas y garantizar la reparación integral del daño

Redacción

Las y los diputados integrantes de la Trigésima Cuarta Legislatura, en Sesión Pública Ordinaria, aprobaron el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones del artículo 361 Ter del Código Penal para el Estado de Nayarit, en materia de Agravante y Reparación Integral del Daño en el delito de feminicidio.

Con la aprobación de estas reformas, quienes cometan feminicidio en presencia de hijos, hijos o familiares podrán ser condenados a penas de 50 a 75 años de prisión. Además, si el agresor es un familiar cercano, perderá la patria potestad, la tutela, los derechos sobre la herencia y quedará prohibido ser tutor de los menores.

Una más de las acciones legales que deberá acatar quien cometa el delito de feminicidio, es que deberá cubrir la reparación

integral del daño a la víctima o a sus familiares, incluyendo atención médica, psicológica y tratamientos necesarios.

En el dictamen aprobado se señala que el delito de feminicidio impacta gravemente a las familias de las víctimas, especialmente a hijos o padres, quienes enfrentan consecuencias económicas, emocionales y sociales, y a menudo quedan desprotegidos, en pobreza y olvido.

Al hacer uso de la tribuna, la presidenta de la Comisión Especial de Investigación en materia de Feminicidio, diputada Jocelyn Patricia Fernández Molina, expresó:

"No podemos ser indolentes u omisos ante crímenes de naturaleza tan abominable como los feminicidios. Uno de los objetivos de la comisión es salvaguardar los derechos de quienes se han visto afectadas y afectados por este tipo de violencia, y créanme, cuando

les digo que este camino no ha sido nada sencillo. No es fácil escuchar de viva voz los relatos de las familias, de las mujeres que han sido víctimas de feminicidios, no es fácil ver los rostros de tristeza y desasosiego de las hijas e hijos que perdieron a su madre. No hay palabras que puedan devolver esa vida o mitigar ese dolor, y es este acompañamiento el que nos ha impulsado desde el ámbito legislativo a buscar una efectiva impartición de justicia que no deje sin castigo estos delitos".

En suma, la reforma al artículo 361 Ter del Código Penal para el Estado de Nayarit garantiza la reparación integral del daño y asegura que el responsable de un feminicidio o su tentativa cumpla con sus obligaciones legales, protegiendo a la víctima y a sus hijos e hijas, y brindando atención a su bienestar físico, emocional y psicológico.



## Inicia juicio por transa de Roy Rubio; sigue prófugo

*\*Un millón 250 mil pesos que debieron destinarse a capacitación de servidores públicos, fueron desviados a cuentas de 12 funcionarios de la ASEN.*

Oscar Verdín Camacho/  
relatosnayarit

Aunque prófugo desde hace meses, este miércoles 30 inició un juicio oral por probable mal uso de recursos públicos por un monto de un millón 250 mil pesos que tiene como personaje central a Roy Rubio Salazar, ex titular de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit (ASEN).

Así, dada la obvia ausencia de Rubio Salazar, el juicio arrancó en contra de Ernesto "N", ex director de Administración de la Auditoría Superior.

En sus alegatos de apertura, la agencia del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado (FGE) reconstruyó que el 31 de mayo del 2017, Roy Rubio solicitó a la Comisión Interinstitucional de Gasto y Financiamiento-presidencia entonces por Mario Alberto Pacheco, secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado-un millón 250 mil pesos, justificando que serían destinados al Instituto de Coordinación Fiscal y Gasto Público para la capacitación de 150 servidores públicos en materia de combate a la corrupción, transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, sin embargo

el dinero fue a parar a las cuentas de 12 funcionarios de la propia ASEN, 11 de los cuales recibieron 100 mil pesos por concepto de compensación extraordinaria, en tanto que Roy se quedó con 150 mil pesos.

Según la narrativa ministerial, se atribuye que Ernesto "N" instruyó a una diversa funcionaria de la Auditoría Superior para que distribuyera el dinero a las cuentas de los 12 funcionarios.

Por su parte, la defensa particular solicitó un juicio apogado a la ley para su cliente, calificando que es acusado de manera injusta y que la Fiscalía no realizó una investigación adecuada puesto que, remarcó, Ernesto no fue quien solicitó el recurso y no es responsable de malversación de fondos.

Así, mientras la Fiscalía adelantó que solicitará una sentencia condenatoria contra Ernesto, el defensor planteó que deberá ser absuelto.

Al juicio oral en el Centro Regional de Justicia Penal en Tepic comparecerán varios testigos, y el primero de ellos fue Luis Ernesto Carrillo Padilla, quien el siete de agosto del 2019 presentó la respectiva denuncia en la FGE en su calidad de titular del órgano interno de Control de la ASEN.

Entre otros aspectos,

y a pedido de la agencia ministerial, Carrillo Padilla hizo una descripción del expediente laboral de Roy Rubio y de otros ex funcionarios beneficiados con la cuestionada compensación.

La intervención del testigo presentó una situación singular porque le fue imposible recordar un número de cuenta bancaria relacionada con los hechos, a lo que la agencia ministerial realizó un ejercicio para que Luis Ernesto tuviera acceso al documento con el número, y después un ejercicio de "apoyo de memoria", y otro de "aclaramiento", a lo que el defensor advirtió que ya había dicho que no recordaba el número, por lo que si se le dejaba leerlo nuevamente no sería una aclaración.

Al final, el testigo se concretó a decir que se trata de una cuenta de Banorte con determinados números en su parte última.

Un juez convertido en Tribunal Unitario de Enjuiciamiento dirige el juicio oral que podría transcurrir en varios días o semanas.

*\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)*

## Tiangüis turístico Tijuana San Diego

Por Juan Alonso Romero



*"En Baja California, a partir de las playas de Rosarito y Tijuana, se está celebrando por vez primera, el Tianguis Turístico, que antes, era prácticamente exclusivo de Acapulco. Ahora es binacional, con la participación de Estados Unidos, sumándose a esa zona fronteriza mexicana, la Ciudad de San Diego, California". Literatura sobre esa Feria del 28 de abril al 1 de mayo.*

EL TIANGÜIS  
Todos los estados de la República, están presentes en esta ya tradicional Tianguis. Unos promoviendo su turismo de sol y playa.

Otros sus lagos, ríos, lagunas y áreas propicias para la pesca deportiva.

Muchos, en sus ciudades cuentan con buenos hoteles, restaurantes, museos y zonas históricas.

Varios por sus usos, costumbres, tradiciones y raíces ancestrales.

Otros más, por sus destinos de montaña, turismo de aventura y de senderismo.

Algunos por sus vestigios autóctonos, monumentos dejados por los antepasados y zonas arqueológicas.

La Capital, Querétaro y Puebla, por sus atractivos urbanos, arqueológicos y por ser centros importantes de negocios.

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, ha sido el principal promotor para atraer inversión extranjera directa para la promoción turística. Teniendo como destino principal, Nuevo Nayarit. Por reforzando esta inversión extranjera, con inversiones nacionales, tanto en Nuevo Nayarit, Bahía de Banderas, como en Compostela y sus costas.

Al evento, han hecho presencia más de 44 países y 1mil quinientas empresas relacionadas con el turismo en sus diferentes aspectos.

LOS MUNICIPIOS  
Participan en esta Feria Binacional, tanto Bahía de Banderas, como Compostela y más municipios del estado.

BAHÍA DE BANDERAS  
En la anterior Rendición de Cuentas, el presidente Héctor Santana, informó que la directora de Turismo, Claudia Díaz de Sandi, estaría encabezando la delegación municipal.

Llevando la promoción turística integral del municipio.

En particular la de sus destinos de sol y playa. Con más de 3 mil 500 cuartos disponibles.

La seguridad que tiene esa zona turística. E igualmente mostrando gastronomía y artesanías.

Mostrando muchos destinos turísticos, con mejor imagen urbana.

COMPOSTELA  
El presidente Gustavo Ayón, ha estado trabajando en coordinación con el secretario estatal de Turismo Juan Enrique Suárez del Real Tostado y su equipo, para que Compostela esté presente.

Llevando su café de altura, que ya fue el café oficial en los Tianguis de Acapulco y en el de la Ciudad de México.

El amplio menú turístico de sus destinos de sol y playa.

El turismo de aventura. El de observación de aves en Chacala, donde asisten aficionados y ornitólogos de todo el mundo.

El calendario de sus atractivas Fiestas Religiosas.

EL ARTE WIXARIKA  
Por lo pronto, en esta Feria, luce en Tijuana, un Arco decorado totalmente con el colorido Arte Wixarika.

Que ya se ha difundido a nivel de la Feria. A nivel de Nayarit. Como a nivel nacional.

ESTE TIPO DE EVENTOS  
En este tipo de eventos hay concurrencia de muchos actores que inciden en el turismo.

Empresarios que manejan tiempos compartidos.

Empresarios que promueven servicios turísticos. Empresarios que buscan opciones para invertir en el turismo.

Agencias de viajes. Líneas aéreas nacionales e internacionales. Promotores turísticos.

Agencias de publicidad. Medios de comunicación nacionales e internacionales.

ALLI SE MUESTRA DE TODO  
Allí se muestra todo lo que cada estado ofrece a los empresarios y al turismo. Artesanías, zonas arqueológicas. Gastronomía de cada región y lugar. Oferta de espacios y bienes raíces para invertir. Incluso el ya famoso Turismo para la Salud. Con clínicas de primer mundo y doctores de ese mismo nivel.

**Sylvia Pasquel**

**TEPIC**

**TEATRO DEL PUEBLO**  
"ALÍ CHUMACERO"

**7 MAYO**  
8:00 PM.

**10 AÑOS DE ÉXITO EN MÉXICO**

**No seré feliz, pero tengo**

**MARIDO**

De Viviana Gómez Thorpe



Secretaría de Movilidad

## Analiza Nayarit la transición al transporte público eléctrico

La secretaria de Movilidad de Nayarit considera que los camiones eléctricos representan el futuro del transporte. El gobierno estatal analiza la posibilidad de realizar un cambio de unidades en el servicio de transporte público, apostando por la electromovilidad y la reducción de costos operativos

### Redacción

En opinión de Sistiél Buhaya Lora, titular de la Secretaría de Movilidad en el estado de Nayarit, los camiones eléctricos serán los camiones del futuro.

La funcionaria estatal comentó que recientemente el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y le presentaron el proyecto de movilidad electrónica.

Comentó que existe la posibilidad de realizar un cambio de unidades en el servicio de transporte en la entidad: "Y hablar de electromovilidad

estamos hablando de uno de los 11 objetivos de desarrollo sostenible que existen por parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y es parte de la agenda que está marcando la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo".

Buhaya Lora comentó que con un camión eléctrico se reducirían los costos de operatividad de las unidades del servicio público: "Ahora el gobernador hizo el compromiso de comenzar a adquirir estas unidades, pero también de poder generar este un apoyo para los concesionarios para empezar

a migrar, pero obviamente con unidades adecuadas a la infraestructura vial que existe en el estado".

Buhaya comentó que, a pesar de que el costo de un camión eléctrico es alto, el concesionario se ahorraría una gran cantidad de dinero al no cargar diésel, ya que con una sola carga de energía la unidad podría recorrer hasta 400 kilómetros: "Estaban hablando de que una carga de energía del camión eléctrico, las unidades pueden recorrer alrededor de 300 km y 400 kilómetros sin hacer uso del aire acondicionado".



Corazón de Nayarit

## DIF estatal reconforta a niños hospitalizados en Tepic

Para hacer de este día una experiencia especial, el hospital decoró la sala de atención infantil, donde las y los niños pudieron expresarse, divertirse y olvidar por un momento las dificultades que enfrentan

### Redacción

Con motivo de la celebración del Día de la Niña y el Niño, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, visitó el Hospital IMSS-Bienestar "Dr. Antonio González Guevara" de Tepic, para llevar un obsequio y un mensaje de esperanza y amor a las y los pequeños que se encuentran recibiendo tratamiento médico en este centro de salud.

La titular de la asistencia social en la entidad recorrió el área de Pediatría, visitando tanto a las y los niños internados como a quienes reciben atención en las áreas de Oncología y Consulta Pediátrica. A ellas, ellos y sus familias se dirigió asegurando que el DIF Nayarit no les deja solos y mantiene sus puertas abiertas ante sus necesidades.

"Venir a saludar a los niños, niñas, adolescentes que están hospitalizados es un momento sumamente sensible porque no nada más viene uno a entregarles un regalo, viene uno a reconfortarlos, a tratar de darles esa esperanza que todos los padres necesitan para saber que pronto sus hijos estarán con ellos en casa y sí, más que nada el cariño, el respeto que les tenemos", enfatizó la doctora Estrada Martínez.

Además, añadió: "Agradecer a todo el personal de salud que



se encuentra en el hospital atendiéndolos, reconocerles su trabajo, su esfuerzo, su dedicación, pero sobre todo su sensibilidad en estar dándoles a todos estos niños la esperanza y la confianza de que se está haciendo todo para que ellos puedan recuperar su salud".

Para hacer de este día una experiencia especial, el hospital

decoró la sala de atención infantil, donde las y los niños pudieron expresarse, divertirse y olvidar por un momento las dificultades que enfrentan. Con estas acciones, se refuerza el compromiso permanente del Sistema DIF Nayarit de estar cerca de quienes más lo necesitan, especialmente en momentos de vulnerabilidad.



Alianza de Camioneros

## Denuncia pérdidas millonarias en el transporte público de Tepic

El presidente de la Alianza de Camioneros de Tepic, Francisco Adolfo Avilés Valencia, denunció que durante la administración del ex gobernador Roberto Sandoval Castañeda, 40 permisionarios del transporte público se fueron a la quiebra tras adquirir unidades nuevas debido a los elevados costos de operación

### Redacción

Francisco Adolfo Avilés Valencia, presidente de la Alianza de Camioneros del municipio de Tepic y de Transportam, informó en entrevista que durante la administración de Roberto Sandoval Castañeda, 40 permisionarios del transporte público se fueron a la quiebra tras adquirir unidades nuevas. Explicó que estos concesionarios

cubrían las rutas 5 y 6, pero el elevado tonelaje de los nuevos camiones provocó un incremento superior al 100% en el gasto de operación.

Avilés Valencia recordó que, aunque los nuevos camiones eran modernos, cómodos y atractivos para los usuarios, los costos de operación se dispararon y las deudas aumentaron día con día. Finalmente, al no poder

cubrir los pagos, las empresas arrendadoras recuperaron las unidades.

Detalló que el servicio urbano opera en promedio 26 días al mes, y para cubrir los gastos de mantenimiento y refacciones, se requiere una recaudación diaria de más de 4 mil pesos. De esta cantidad, 2 mil pesos se destinan al combustible, 500 al salario del operador, y el resto al concesionario.



Contra la deserción escolar

## Beca Benito Juárez llega a estudiantes de CECYTEN en Nayarit

La delegada de Programas para el Bienestar en Nayarit, Patricia Urenda Delgado, encabezó la entrega, destacando la continuidad del programa bajo la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum

### Redacción

Estudiantes del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos de Tepic (CECYTEN) recibieron la Beca Universal de Educación Media Superior Benito Juárez, en un evento encabezado por la delegada de Programas para el Bienestar en Nayarit, Martha Patricia Urenda Delgado. La entrega de 689 tarjetas del Banco del Bienestar a los estudiantes del CECYTEN marca un paso importante en el apoyo a la educación en el estado.

La delegada Patricia Urenda informó que este año, más de 14 mil 800 jóvenes en Nayarit

recibirán la beca Benito Juárez en este nivel educativo. "Gracias a la continuidad que la presidenta Claudia Sheinbaum le está dando a los Programas para el bienestar, podemos seguir contribuyendo a una mejor educación y más oportunidades para nuestros jóvenes", afirmó Urenda durante el evento.

El director general del CECYTEN, Juan Gabriel González, destacó la importancia de este apoyo para evitar la deserción escolar. "Nunca antes las juventudes habían recibido tanto apoyo para continuar con sus estudios de bachillerato. Esta beca puede ser la diferencia para que muchos

jóvenes puedan seguir estudiando", señaló González.

Porsu parte, la subsecretaria de Educación Media Superior e Investigación Científica de Nayarit, Saida Mellina Villegas Sandoval, resaltó la importancia de unir esfuerzos con los padres y madres de familia para ayudar a los estudiantes a cumplir sus sueños profesionales.

A la entrega también asistieron el director del plantel, Gilberto Rentería Alanís; la directora de zona centro, Alicia Villaseñor Ruvalcaba; así como el enlace de Becas Media Superior Benito Juárez, Iris Dennis Gómez González.



VENDE,  
RENTA,  
COMPRA O  
ALQUILA CON  
C21 PINSA

☎ 311 214 1802

Comunícate con nuestro asesores comerciales.

CENTURY 21.

Pinsa



Áliza



Clínica es Nuestra y Salud Casa por Casa

## Firman convenio para fortalecer la atención médica

La Secretaría de Bienestar y el IMSS-Bienestar firmaron un convenio de colaboración para garantizar el derecho a la salud de las personas sin seguridad social. Se implementarán programas como "La Clínica es Nuestra 2025" y "Salud Casa por Casa", con el apoyo de los Comités de Salud para el Bienestar (CONSABI)

### Redacción

La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, y el director general del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch Pérez, firmaron el Convenio General de Colaboración para realizar acciones conjuntas que contribuyan a garantizar a las personas sin seguridad social el derecho a la salud, así como fortalecer el bienestar, el desarrollo, la inclusión y la cohesión social. Para ello, integrarán los Comités de Salud para el Bienestar (CONSABI), que contribuirán al apoyo de programas como "La Clínica es Nuestra 2025" y "Salud Casa por Casa".

En reunión con delegados para el Bienestar y coordinadores estatales del Programa Salud Casa por Casa, la secretaria Ariadna Montiel resaltó la importancia de ponerse de acuerdo antes de iniciar las visitas a los domicilios de los derechohabientes de las Pensiones para el Bienestar Adultos Mayores y Personas con Discapacidad para una mejor atención.



Añadió que, por primera vez en la historia de México, por instrucción de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se construyen derechos desde el territorio y se trabaja para la atención de los adultos mayores y personas con discapacidad a través del programa Salud Casa por Casa, donde participan facilitadores de la salud de todo el país que contribuirán a dar seguimiento a la salud de los derechohabientes.

Con este convenio que se firmó entre la Secretaría de Bienestar y el IMSS-Bienestar, el director general de esta

institución, Alejandro Svarch Pérez, destacó que el Programa Salud Casa por Casa es un modelo de gestión territorial de salud más grande del mundo y un eje fundamental que sitúa la intervención hacia las áreas de asistencia sanitaria.

Por ello, Svarch Pérez agregó que si el personal que labora en el Programa Salud Casa por Casa identifica una persona que requiere atención médica, el IMSS-Bienestar se la brindará de forma gratuita y en conjunto darán seguimiento a su caso a través de todo el sistema público de esta institución.



Por la niñez nayarita

## Fortalece el gobierno Centros de Atención Infantil

El gobernador y la presidenta del Sistema DIF Nayarit, lideraron la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, enfocándose en fortalecer la calidad y seguridad de los Centros de Atención Infantil (CAI) en el estado

### Redacción

Con el objetivo de fortalecer la calidad educativa y garantizar el bienestar integral de la niñez nayarita, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero y la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez,

encabezaron la Segunda Sesión Ordinaria 2025 del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.

Durante la sesión, se abordaron diversas estrategias y acciones orientadas a mejorar el funcionamiento y la regulación de

los Centros de Atención Infantil (CAI) en todo el estado. Las autoridades analizaron mecanismos para asegurar que estos centros cumplan con lineamientos de seguridad, dignidad y profesionalización, a fin de ofrecer espacios adecuados para el desarrollo integral de niñas y niños.

El Gobierno del Estado, en coordinación con el DIF Nayarit, reafirmó su compromiso de proteger los derechos de la infancia, impulsando políticas públicas que favorezcan su pleno desarrollo físico, emocional y educativo.

Este esfuerzo forma parte de una visión integral que coloca a la niñez en el centro de las prioridades institucionales, buscando siempre entornos seguros, inclusivos y con personal capacitado.



Con profundo pesar,  
nos unimos a la pena  
de la familia del

## Dr. Luis Fermín Fletes Robles

*quien en vida se distinguió  
por su vocación de servicio,  
su compromiso con la salud de los  
nayaritas y su calidad humana.*

*Durante su trayectoria, fue un servidor  
público ejemplar, íntegro y leal.*

*Elevamos una oración por su  
eterno descanso y expresamos  
nuestras más sinceras condolencias  
a sus seres queridos.*

Antonio Echevarría Domínguez  
Antonio Echevarría García

Tepic, Nayarit, 30 de abril de 2025

XXXIV  
LEGISLATURA

# REFORMA

a la Constitución local por la igualdad sustantiva y los derechos de las mujeres:  
hacia una vida libre de violencia y sin brechas de género.



Estos son los objetivos principales:

- Garantizar la igualdad sustantiva.
- Incorporar la perspectiva de género en el marco constitucional.
- Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.
- Erradicar la brecha salarial por razones de género.

"Por un Congreso Sensible y un Pueblo Visible"

www.congresonayarit.gob.mx



Concentrando los mejores eventos

# Alta cocina internacional y emprendedores se darán cita en Nayarit

El estado será sede del prestigioso festival **Nayarit-Vallarta Gastronómica** y del **Décimo Congreso de Emprendimiento Turístico**, consolidando su posición como destino clave en el panorama nacional e internacional

### Redacción

En el marco del Tianguis Turístico México 2025, Nayarit ha anunciado que será la sede de dos eventos de gran relevancia para el sector turístico: el festival **Nayarit-Vallarta Gastronómica 2025** y el **Décimo Congreso de Emprendimiento Turístico**.

El festival gastronómico, que se celebrará del 12 al 18 de octubre en el Paradise Village Resort & Spa, promete ser una experiencia culinaria inolvidable. Este evento, que cada año gana mayor reconocimiento en el ámbito culinario nacional e internacional, reunirá a una élite de expertos del sector: chefs con estrella Michelin, celebrity chefs, mixólogos, sommeliers y profesionales de la gastronomía. Los asistentes podrán disfrutar de una robusta agenda de actividades, que incluyen showcooking en vivo con chefs de talla mundial, catas y talleres especializados dirigidos a profesionales del ramo, y una zona expo enfocada en innovación, productos y tendencias del sector. Además, se ofrecerán talleres de desarrollo personal y profesional, orientados al crecimiento integral del gremio. Con una expectativa de asistencia superior a las 14 mil personas, **Nayarit-Vallarta Gastronómica 2025** se proyecta como una plataforma clave

para la creatividad, la formación y las oportunidades de negocio dentro del mundo gastronómico.

Los organizadores señalaron que este anuncio no sólo destaca la riqueza culinaria de Nayarit y la Riviera Nayarit, sino que también consolida a la región como un destino imprescindible para el turismo gastronómico nacional e internacional. El evento busca posicionar a Nayarit como un referente en la escena gastronómica global y atraer la atención de medios, empresarios y amantes de la buena cocina.

Adicionalmente, Nayarit será la sede del **Décimo Congreso de Emprendimiento Turístico**. Este evento se consolida como una plataforma nacional de formación y fortalecimiento del sector turístico en México. Los asistentes tendrán la oportunidad de participar en conferencias y talleres especializados que abordarán temáticas de inteligencia artificial aplicada al turismo, marketing digital, tendencias emergentes del sector turístico y estrategias para el fortalecimiento de los servicios de los operadores turísticos.

Siendo anfitrión de eventos con esta importancia para el sector turismo, Nayarit reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible del sector y se posiciona como un modelo a seguir en innovación, educación y hospitalidad en México.



# Cumple el joven Nayarit 108 años

Se crea el 1 de mayo de 1917

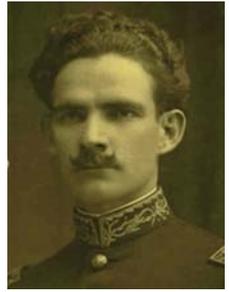
### Jorge Enrique González

Es el 1 de mayo de 1917, en el Teatro Calderón de Tepec (más adelante cine Amado Nervo y ahora tienda de electrodomésticos y motocicletas). El gobernador provisional Jesús María Ferreira se reúne con autoridades municipales, mandos militares y vecinos para firmar el acta que extingue el Territorio de Tepec y crea el Estado Libre y Soberano de Nayarit. Con ese acto se materializa lo dispuesto en los artículos 43 y 47 de la nueva Constitución mexicana, en vigor desde ese día. Nayarit ingresa a la federación con derechos plenos después de treinta y tres años de administración directa desde la capital.

Tepec como estado sin modificaciones territoriales (Congreso Constituyente, 1917, p. 241). La votación fue casi unánime: 153 votos a favor y cuatro en contra. El artículo 43 incluyó a Nayarit en la lista federal y el artículo 47 definió sus límites (Constitución Política, 1917, p. 37).

Para ejecutar la reforma, Carranza nombró gobernador provisional al general Ferreira, quien tomó posesión el 24 de abril de 1917 (INAFED, 2019b, párr. 6). Dos días después publicó un manifiesto que exhortaba a los habitantes a participar en la vida pública y dejar atrás la "indiferencia" política heredada de décadas de tutela federal (Espinoza Ramírez, 1931, p. 15).

La ceremonia del 1 de mayo formalizó



General José María Ferreira, gobernador provisional de Nayarit

Nayarit, 2022, p. 18). En octubre, los ciudadanos eligieron diputados; en noviembre, José Santos Godínez ganó la gubernatura. Ferreira entregó el mando el 1 de enero de 1918, cerrando una transición ordenada.

El Congreso Constituyente de Nayarit redactó la primera Constitución estatal, promulgada en abril de 1918. El documento definió los tres poderes, consagró el municipio libre y adoptó principios sociales acordes con la Carta Federal (Madero Estrada, 2010, p. 273).

A la distancia de 108 años, la creación de Nayarit ilustra la relación entre demandas regionales y reformas nacionales. El cambio se apoyó en décadas de inconformidad y en la coyuntura constituyente de 1917.

Nayarit nació con pocos municipios y una economía agrícola centrada en el tabaco; hoy cuenta con veinte municipios y sectores emergentes como el turismo y la agroindustria. Esa transformación descansa en instituciones que se originaron en 1917. Cada elección, cada debate legislativo y cada reforma estatal remite al momento en que la población de Tepec y su entorno asumió el control de su destino político.



Durante el siglo XIX la región formó parte del séptimo cantón de Jalisco, con cabecera en Tepec. La lejanía del gobierno jalisciense y la escasa presencia de instituciones estatales alimentaron tensiones sociales y políticas (Meyer, 1997, p. 134). En la década de 1860 el caudillo Manuel Lozada encabezó una rebelión agraria que desafió a liberales y conservadores; su derrota en 1873 convenció al gobierno federal de mantener la zona bajo vigilancia militar (Meyer, 1969, p. 556).

El 12 de diciembre de 1884, una reforma constitucional transformó el antiguo cantón en territorio federal, medida que canceló la posibilidad de elegir autoridades locales o dictar leyes propias (INAFED, 2019a, párr. 4). Aunque el Porfiriato impulsó el ferrocarril y el cultivo de tabaco, la dirección política permaneció en manos de jefes designados en la Ciudad de México, situación que avivó el anhelo de autonomía.

La Revolución Mexicana abrió un cauce para esa aspiración. Cuando Venustiano Carranza convocó al Congreso Constituyente en 1916, los electores tepequeños enviaron a Cristóbal Limón, Marcelino Cedano y Juan Espinosa Bávara con la encomienda de gestionar la elevación territorial (Madero Estrada, 2017, p. 75). Los delegados entregaron al Primer Jefe estudios demográficos y económicos que demostraban la viabilidad de un nuevo estado (Espinoza Ramírez, 1931, p. 12).

El dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales se leyó el 27 de diciembre de 1916 y recomendó incorporar

la transición. Ferreira, acompañado del presidente municipal Francisco Anguiano, leyó la declaración que convertía a Nayarit en estado y asumía el gobierno provisional hasta la celebración de elecciones (Flores Soria, 2023, párr. 9). Con la firma del acta, los bienes y archivos del territorio pasaron al nuevo gobierno estatal (Madero Estrada, 2010, p. 271).

El 22 de septiembre, el Ejecutivo expidió la primera Ley Electoral local y convocó a comicios para elegir un Congreso Constituyente y un gobernador constitucional (Congreso del Estado de

### Para saber más, consulte:

Cámara de Diputados. (1917). *Diario de los Debates del Congreso Constituyente, 1916-1917* (T. III). México: Cámara de Diputados. Congreso Constituyente. (1917). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Querétaro: Imprenta del Gobierno Constitucionalista. Congreso del Estado de Nayarit. (2022). *Origen del poder legislativo de Nayarit y el desarrollo de la Legislatura (1917-1921)*. Tepec: H. Congreso del Estado de Nayarit. Espinoza Ramírez, Á. (1931). *Historia política del Estado de Nayarit, 1917-1931*. Acaponeta: Tipografía Regionalista. Flores Soria, F. (2023, 1 mayo). *El día que el territorio federal de Tepec se convirtió en el estado de Nayarit*. Meridiano.mx. <https://meridiano.mx/instituto-nacional-para-el-federalismo-y-el-desarrollo-municipal>. (2019a, 1 mayo). *1 de mayo de 1917: el territorio de Tepec se convierte en el Estado Libre y Soberano de Nayarit*. Gobierno de México. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. (2019b, 5 febrero). *Conmemoramos el aniversario del estado de Nayarit*. Gobierno de México. Madero Estrada, J. M. (2010). *Nayarit: historia de las instituciones jurídicas*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM. Madero Estrada, J. M. (2017). Nayarit y la cuestión territorial en el Congreso Constituyente: ¿Qué ocurrió? En I. B. Flores (Coord.), *Los estados en el Congreso Constituyente (1916-1917)* (pp. 71-90). México: INEHRM/IIJ-UNAM. Meyer, J. (1969). El caso de Lozada. *Historia Mexicana*, 18(72), 535-568. Meyer, J. (1997). *Breve historia de Nayarit*. México: El Colegio de México / Fondo de Cultura Económica.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

## VIOLENTÓMETRO

SI, LA VIOLENCIA TAMBIÉN SE MIDE

**¡Necesitas ayuda profesional!**

- Amenazar con objetos o armas
- Amenazar de muerte
- Forzar a una relación sexual
- Abuso sexual
- Violar
- Mutilar
- Alesinar

**¡Reacciona! No te dejes destruir!**

- Destruir artículos personales
- Manosear
- Caricias agresivas
- Golpear "jugando"
- Pellizcar, arañar
- Empujar, jalonear
- Cachetear
- Patear
- Encerrar, aislar

**¡Ten cuidado! La violencia aumentará**

- Bromas hirientes
- Chantaje
- Mentir, engaños
- Ignorar ley del hielo
- Celar
- Culpar a otros
- Descalificar
- Ridiculizar, Ofender
- Humillar en público
- Intimidar, amenazar
- Controlar, prohibir
- (Amistados, familiares, dinero, lugares, apariencia, actividades, celular, mails, y redes sociales)

¡No lo permitas!

Haz tu reporte al 911 o en denuncia anónima al 089

#ProtegerYServir

## ¿Cómo te sientes hoy?

¡NO HAY SALUD SIN SALUD MENTAL!

Tus pensamientos no definen tu realidad, escúchate y toma acción.

Recuerda que **tú salud mental es primero**, si requieres apoyo puedes comunicarte al número **311 213 9174**

